

# POSICIONAMIENTO

# JUVENIL

SOBRE LA

# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

en Costa Rica y Argentina

Organizan:



**impacto  
digital**



Impulsan:

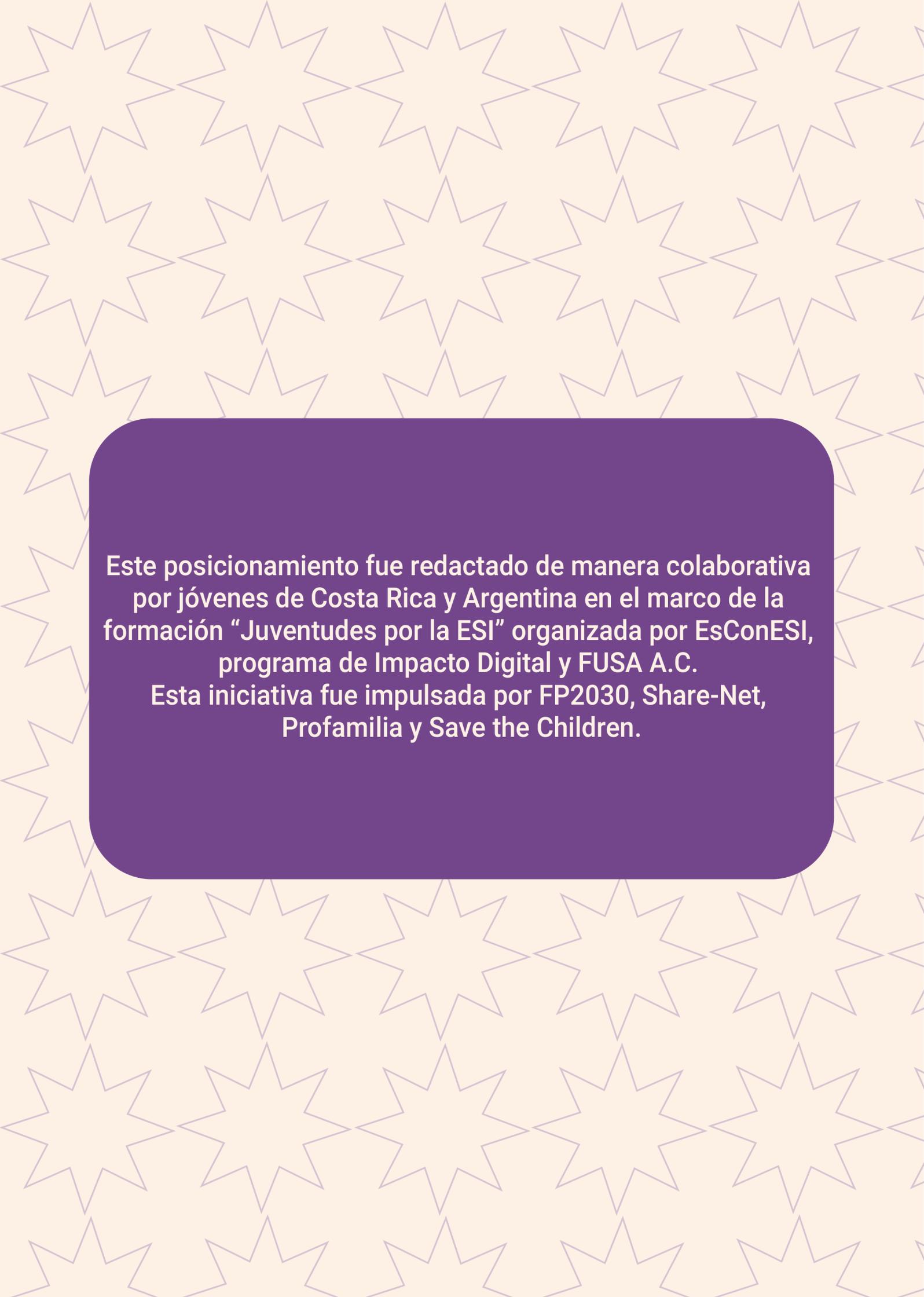


Share-Net  
Colombia  
La Plataforma de Conocimiento en Salud Sexual  
y Reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos



**Profamilia**

 Save the Children



**Este posicionamiento fue redactado de manera colaborativa por jóvenes de Costa Rica y Argentina en el marco de la formación “Juventudes por la ESI” organizada por EsConESI, programa de Impacto Digital y FUSA A.C. Esta iniciativa fue impulsada por FP2030, Share-Net, Profamilia y Save the Children.**

# POSICIONAMIENTO SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN COSTA RICA Y ARGENTINA

Como jóvenes de Argentina y Costa Rica, creemos que la **Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho fundamental que nos permite conocernos, cuidarnos y exigir respeto**. Queremos hablarles a otras juventudes para que sepan que también pueden exigir una ESI que responda a nuestras realidades, sin prejuicios ni discriminación. Entendemos que la Educación Sexual Integral nos empodera, nos ayuda a tomar decisiones informadas y a construir relaciones basadas en el respeto.

Sabemos que, tanto en Costa Rica como en Argentina, **hay muchas barreras que limitan nuestro acceso a una ESI que realmente nos represente**. Desde la influencia de discursos de odio que habilitan violencia contra nuestras identidades, hasta sistemas educativos que no responden a nuestras necesidades, estamos convencidos de que es hora de cambiarlo. Queremos una ESI que nos hable a todes.

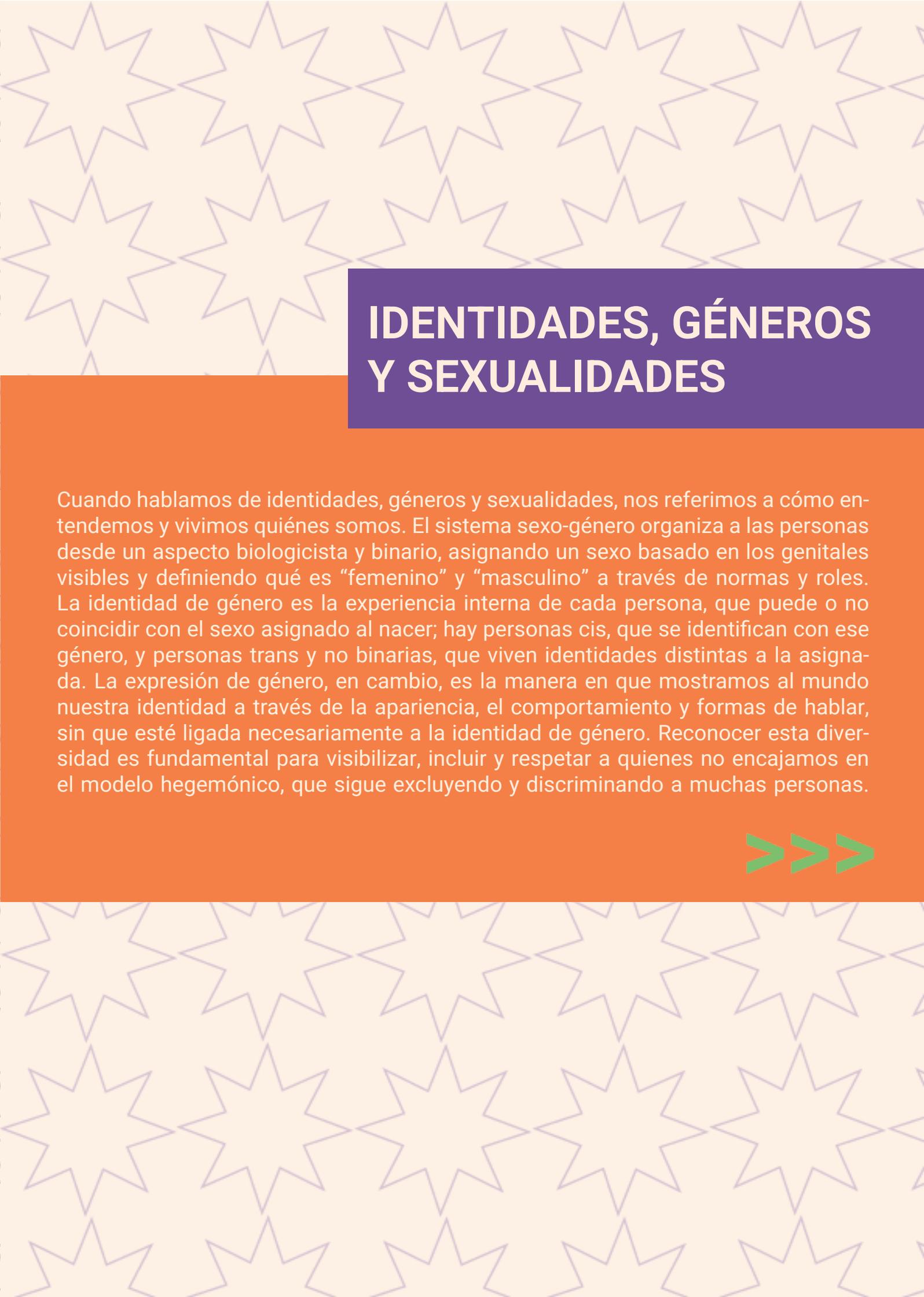
# ¿QUÉ PASA EN NUESTROS PAÍSES?

En **Costa Rica, la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas está limitada** y, en muchos casos, sesgada por una fuerte influencia religiosa. Esto se refleja en un enfoque restrictivo que privilegia la abstinencia y retrata temas como el aborto desde una perspectiva de pecado y castigo, **impidiendo que estudiantes accedamos a una comprensión amplia y con perspectiva interseccional**. Además, la educación sexual suele estar en manos de profesores de educación religiosa, lo cual obstaculiza aún más el acceso a una ESI inclusiva y laica.

En el año 2012 se aprobó el Programa de Educación Sexual y Afectividad Integral (PAySI) con contenidos que abordan cultura, poder y responsabilidad; placer como fuente de bienestar; género; identidad psicosexual; salud reproductiva y derechos humanos. Ante la reticencia de algunos sectores sociales, se definió la optatividad para estudiantes de 10º año (15 a 16 años) de acuerdo a la voluntad de padres, madres y tutores, mientras que para estudiantes de tercer ciclo (12 a 15 años) los contenidos son obligatorios al estar incorporados a materias particulares. Los colegios privados no tienen la obligación de impartir los programas.

En Argentina desde 2006, la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150) establece la obligatoriedad de enseñar ESI en todos los niveles educativos. Sin embargo durante el último tiempo **la ESI ha enfrentado un proceso de desfinanciamiento y un preocupante retroceso**, evidenciado tanto en el avasallamiento de las políticas que la respaldan como en el cuestionamiento de derechos conquistados tras años de lucha colectiva. Este contexto se enmarca en la reestructuración de las políticas públicas vinculadas a las perspectivas de Derechos Humanos, géneros y sexualidades, **limitando el acceso de las personas jóvenes a una ESI integral** y afectando nuestro derecho a recibir información veraz y sin sesgos.

Además, observamos con gran preocupación un aumento en los discursos de odio en nuestros entornos, especialmente hacia personas de la comunidad LGBTQI+ y del movimiento feminista. Estos discursos no solo limitan el acceso a una Educación Sexual Integral que promueva el respeto a la diversidad, sino que además habilitan una violencia explícita y simbólica que atraviesa la vida de las juventudes. La falta de reconocimiento estatal y educativo de la importancia del protagonismo de nuestras voces como jóvenes, contribuye a **agravar los niveles de violencia e instalar visiones erróneas sobre la ESI que no cuentan con base en evidencia empírica**.



# IDENTIDADES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES

Cuando hablamos de identidades, géneros y sexualidades, nos referimos a cómo entendemos y vivimos quiénes somos. El sistema sexo-género organiza a las personas desde un aspecto biologicista y binario, asignando un sexo basado en los genitales visibles y definiendo qué es “femenino” y “masculino” a través de normas y roles. La identidad de género es la experiencia interna de cada persona, que puede o no coincidir con el sexo asignado al nacer; hay personas cis, que se identifican con ese género, y personas trans y no binarias, que viven identidades distintas a la asignada. La expresión de género, en cambio, es la manera en que mostramos al mundo nuestra identidad a través de la apariencia, el comportamiento y formas de hablar, sin que esté ligada necesariamente a la identidad de género. Reconocer esta diversidad es fundamental para visibilizar, incluir y respetar a quienes no encajamos en el modelo hegemónico, que sigue excluyendo y discriminando a muchas personas.



# ¿QUÉ PODEMOS HACER?

- Reconocer la diversidad de identidades y realidades, generando una sociedad más empática y con una mirada más colectiva.
- Dejar de lado los estereotipos y eliminar la discriminación hacia las diversidades de cuerpos y personalidades.
- Respetar la diversidad y aceptar a las minorías en todos los ámbitos de la sociedad.
- Romper desde la infancia los estereotipos binaristas y biologicistas, enseñando que no existen juegos, trabajos o ropa asignados a un género, y promoviendo el respeto hacia todas las identidades y diversidades sexuales, visibilizando el impacto de la estigmatización.
- Exigir la implementación de programas de formación continua para docentes sobre diversidad de género, para que puedan abordar la identidad de género y la diversidad sexual de manera respetuosa y sin sesgos.
- Generar espacios de taller desde la infancia para evitar la propagación de estereotipos binarios.
- Incentivar los juegos sin marcas de género desde los espacios formativos para infancias.
- Formar a docentes, padres, madres y tutores en la crianza sin estereotipos.

# DERECHOS SEXUALES, SALUD Y PREVENCIÓN SEXUAL

Cuando hablamos de derechos sexuales y de salud sexual, nos referimos al derecho que tenemos todas a vivir nuestras sexualidades de manera libre, segura y sin violencia. Esto incluye la posibilidad de decidir sobre nuestros cuerpos, nuestras relaciones y la manera en que expresamos nuestra identidad de género y orientación sexual sin ser discriminadas. El ejercicio de estos derechos es una parte fundamental de nuestra soberanía. El acceso a la salud abarca mucho más que la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) o el acceso a anticonceptivos: incluye el derecho al placer, el consentimiento y el respeto a nuestras decisiones.

La salud sexual va más allá de la reproducción y la prevención de ITS; implica tener experiencias sexuales y afectivas consentidas y seguras, y tener acceso a información veraz sobre nuestros cuerpos y deseos.



# ¿QUÉ PODEMOS HACER?



- Garantizar el acceso a información adecuada y verificada en las escuelas e instituciones a las que asistimos.
- Reconocer los diferentes métodos de prevención, salud y reproducción sexual, asegurando su acceso y asesoramiento médico integral y de confianza.
- Garantizar que el Estado implemente protocolos de IVE/ILE en Argentina.
- Legislar a favor de la interrupción voluntaria del embarazo en Costa Rica.
- Exigir que los servicios de salud sexual y reproductiva sean inclusivos y respetuosos con las personas trans y no binarias, garantizando su acceso a la atención médica sin discriminación.
- Exigir centros de atención en salud integral, que ofrezcan orientación en salud sexual y reproductiva, atención médica, apoyo psicológico y social de manera accesible y confidencial.
- Realizar capacitaciones sobre los cuidados en los cambios corporales durante la adolescencia, con el acompañamiento de profesionales aptos.

# PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIAS

Las violencias de género y las violencias hacia diversidades siguen siendo problemáticas graves y multicausales que afectan de manera profunda a nuestras sociedades; manifestadas de forma física, psicológica, patrimonial, económica, verbal, entre otros modos. Estas violencias abarcan desde actos cotidianos de exclusión hasta agresiones más extremas, como los crímenes de odio, los femicidios y transfemicidios, que alcanzan cifras alarmantes en América Latina. La discriminación hacia quienes no encajan en los parámetros hegemónicos de género, orientación sexual o identidad sigue siendo una constante en distintos ámbitos, como el familiar, escolar y laboral.

En un contexto de aumento de discursos de odio, especialmente en medios y redes, es fundamental reconocer cómo estas manifestaciones perpetúan y legitiman violencias. Estos discursos no sólo invisibilizan a las personas fuera de la norma, sino que alimentan un sistema de exclusión y violencia que impacta directamente en nuestras vidas. Para lograr una sociedad más inclusiva y empática, necesitamos erradicar estos discursos y reconocer el valor de la diversidad en todas sus formas.



# ¿QUÉ PODEMOS HACER?

- Construir una sociedad que se base en el respeto, generando espacios seguros desde y para las juventudes.
- Trabajar en la prevención y concientización acerca de los discursos de odio, proporcionando herramientas para reconocerlos y cuestionarlos.
- Facilitar la circulación de información en las escuelas sobre las modalidades de violencia.
- Proporcionar espacios de contención para las víctimas de distintos tipos y modalidades de violencias.
- Implementar políticas públicas efectivas contra la violencia de género en todos los niveles educativos y laborales.
- Fomentar la educación en derechos humanos y el respeto a la diversidad.
- Evitar la normalización de comportamientos violentos, ya sean verbales, físicos o psicológicos.
- Promover espacios de intercambio, debate y aprendizaje donde les jóvenes podamos aprender de manera didáctica y colaborativa sobre estas temáticas.
- Generar capacitaciones desde las juventudes para reconocer qué son las violencias, cómo se manifiestan, cuáles son sus efectos, y dónde buscar ayuda para evitar caer en relaciones no saludables y salir de ellas.

# ES HORA DE ACTUAR

Invitamos a todes les jóvenes, especialmente a quienes aún no conocen a fondo la Educación Sexual Integral, a sumarse a esta causa y reclamar por una ESI que nos represente. **Creemos en la importancia de exigir un trato digno y respetuoso**, independiente de creencias personales o religiosas, y en la necesidad de construir espacios de intercambios, reflexiones y aprendizajes por y para les jóvenes, donde podamos **cuestionar y reconstruir lo que nos enseñaron sobre sexualidad, género y derechos**.

En una sociedad que muchas veces refuerza el individualismo, queremos enfatizar en la importancia de abrirnos a conocer otras realidades, activar la empatía y pensar en cómo afectan las diferentes situaciones a otros. Necesitamos identificar los prejuicios que arrastramos y comprender cómo pueden transformarse en violencias, como la transfobia o la xenofobia. Solo así podremos construir **una sociedad más empática, respetuosa y colectiva, en la que todes podamos vivir nuestras identidades y expresar nuestras sexualidades sin miedo**. Este posicionamiento es nuestro llamado a actuar, a exigir nuestros derechos, construir un presente donde nuestras voces sean escuchadas.

Firman les participantes de Juventudes por la ESI:

Lucía Micaela Galeano  
Rocio Magali Gimenez  
Zoé Valentina Rojas  
Emilia Aguilar  
Johan Martínez  
Paula Herrera  
Clara Quiroga  
Amit Rivera  
Tobías Uriel Fleytas Picabia  
Daniela Cerdas Hernández  
Julieta Irina Casado García  
Agostina Pilar Roger  
Juan Gabriel Silva Gómez  
Santy Alejandra Gonzalez  
María Celeste Mena Briceño  
Nilay Alexi Cruz  
Sofía Ocampo  
Milagros Rivera  
Priscila Quintero  
Gerard Campos  
Stephani Hernández Rojas  
Rebeca Astorga-González  
Tomas Quiroga  
Silvina Milagros Ibiris Dorado  
Mia Cancela  
Gala Julieta Nieve  
Esaú Hernández Ramírez-Argüello  
Jimena Coto Gallardo  
Mariana Valverde Sánchez  
María José Amighetti Ledezma